Cáqueza Cundinamarca, 04 de Noviembre de 2025

Alcaldesa,
ALBA YOLIMA BENITO CLAVIJO
REPRESENTANTE LEGAL DEL MUNICIPIO.

Supervisora,
DANNA VANESSA RODRÍGUEZ MENDOZA
JEFE OFICINA ASESORA JURÌDICA.

Asunto: Informe No. [10] de actividades.
Contrato: CQ-CD-001-2025
Periodo: 01/10/2025 al 31/10/2025

CONSULTORES ASOCIADOS FC SAS identificado con Nit 900558099-9 en condición de contratista de la administración municipal de Cáqueza Cundinamarca, presento informe de actividades y evidencias gráficas, de conformidad con las obligaciones específicas del contrato relacionado en el asunto, así:

NUMERO DEL CONTRATO: CQ-CD-001-2025

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL EN EL MUNICIPIO DE CÁQUEZA - CUNDINAMARCA

OBLIGACIONES ESPECIFICAS

OBLIGACIÓN No. 1: .PRESTAR ASESORÍA JURÍDICA ESPECIALIZADA, A LA ALCALDESA MUNICIPAL, LOS SECRETARIOS Y JEFES DE DESPACHO EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

Se realiza asistencia semanal al Municipio, se atienden observaciones de manera virtual. Reuniones sostenidas con Consejo de Gobierno y otras dependencias. Se absuelven las consultas generadas por secretarios y colaboradores frente a los aspectos contractuales

OBLIGACIÓN No. 2: Brindar asesoría profesional en los actos administrativos y peticiones que le sean encomendadas en materia de contratación administrativa

Se realiza revisión de actos administrativos generados en actividades contractuales, invitaciones, adendas, resoluciones, verificables en la plataforma Secop II

OBLIGACIÓN No. 3: Asesorar y apoyar a las diferentes secretarías y oficinas del municipio, en las etapas precontractual, contractual y pos contractual, de contratos y/o convenios en que sea parte el Municipio

Se realiza revisión de estudios previos, documentos precontractuales, contractuales y minutas generadas durante el periodo. Se brinda asesoría en las evaluaciones adelantadas por la supervisión.
CQ-CD-196-2025, CQ-CD-197-2025, CQ-CD-198-2025, CQ-CD-199-2025, CQ-CD-200-2025, CQ-CD-201-2025, CQ-CD-202-2025, CQ-CD-203-2025, CQ-CD-204-2025, CQ-CD-206-2025, CQ-CD-207-2025, CQ-CD-210-2025,CQ-CD-211-2025, CQ-CD-212-2025, CQ-CD-213-2025, CQ-CD-215-2025, CQ-CD-217-2025, CQ-CD-216-2025, CQ-CA-214-2025, CQ-CD-215,-2025, CQ-CD-221-2025, CQ-CA-219-2025, CQ-CM-020-2025. CQ-CI-218-2025, CQ-CD-220-2025, CQ-CM-021-2025, CQ-CM-022-2025, CQ-SAMC-009-2025, CQ-SAMC-010-2025

OBLIGACIÓN No. 4 Revisar y evaluar proyectos de actos administrativos (resoluciones, decretos, acuerdos municipales, etc.) que deban expedirse en desarrollo de las actividades contractuales y que sean sometidas previamente a su conocimiento

Durante el periodo se revisan las resoluciones que se generan en virtud de la contratación directa.

OBLIGACIÓN No. 5 Asesoría de manera permanente presencialmente o a través de los medios electrónicos y cuando el despacho así lo requiera en temas contractuales

Se realiza acompañamiento telefónico, virtual y presencial a secretarios y alcaldesa Municipal

OBLIGACIÓN No. 6: Asesoría jurídica en los procesos sancionatorios que se adelante en virtud de los procesos adelantados por el Municipio de la Ley 1474 de 2011

Se adelanta el procesos para audiencia de presunto incumplimiento dentro del proceso contrato de Obra Pública No. 132- 2022.

OBLIGACIÓN No. 7 Generar recomendaciones o emitir conceptos jurídicos en contratación a las dependencias de la Alcaldía, en los casos en que sea requerido por el (la) supervisor(a) o por el Alcalde Municipal

Dentro del acompañamiento de asistencia se emiten conceptos y recomendaciones para el adecuado desarrollo de los procesos contractuales, Se realiza acompañamiento a Comités técnicos requeridos por la Alcaldesa

OBLIGACIÓN No. 8 Atender los requerimientos en asuntos contractuales de los diferentes entes de control y autoridades judiciales, cuando sea designado por el supervisor y/o por el Alcalde Municipal
Durante el periodo no se presentó esta actividad

OBLIGACIÓN No. 9 .Realizar capacitaciones y acompañamiento técnico en materia de contratación, siempre y cuando se requieran, en desarrollo del objeto contractual.
Se brinda asistencia al profesional Universitario encargado de la contratación en el manejo de la plataforma Secop II.Y PAA, como a los supervisores para el manejo de las Plataformas

OBLIGACIÓN No. 10 Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato, y aquellas relacionadas con todos los documentos que hacen parte integral del contrato
Se acompaña actividades y comités con la Alcaldesa Municipal y Secretarias, se brinda asistencia en manejo de la plataforma Secop II, se acompaña publicación PAA.

ESTADISTICAS DEL SIEP DOCUMENTAL
N/A

2. Certifico que pague los aportes al sistema de seguridad social de conformidad a la siguiente información:

MES: SEPTIEMBRE -OCTUBRE
NUMERO DE PLANILLA: 89688125 Y 90569909
FECHA DE PAGO: 08/092025 – 09/10/2025
OPERADOR DONDE SE LIQUIDO LA PLANILLA: MIPLANILLA

3. VALOR A COBRAR:
La suma de SIETE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 7.700.000)

En constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 01/10/2025

Cordialmente,

CONSULTORES ASOCIADOS FC SAS/ MILENA GAITAN USECHE
CC No 52.221.741
Contratista.

CONSULTORES ASOCIADOS FC
NIT 900.558.099-9
CALLE 16 N 1182 OF 312
Tel:
Girardot - Colombia
consultoria38@yahoo.com

Factura electrónica de venta
No. FV 155

Señores	MUNICIPIO DE CAQUEZA		
NIT	899.999.462-9	**Teléfono**	(601) 0000000 - Ext. 000
Dirección	CALLE 2 # 4 20	**Ciudad**	Caqueza - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	04/11/2025, 12:02
Expedición	04/11/2025, 12:03
Vencimiento	07/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA JURÍDICA EN MATERIA DE CONTRATACIÓN ESTATAL EN EL MUNICIPIO DE CÁQUEZA - CUNDINAMARCA	1.00	7,699,999.99
2	AJUSTE AL PESO	1.00	0.01

Total items: 2

Valor en Letras:
Siete millones setecientos mil pesos m/cte

Total Bruto	6,470,588.24
IVA 19%	1,229,411.76
Total a Pagar	7,700,000.00

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2025-11-07 por $ 7,700,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764082661283 aprobado en 20241031 prefijo FV desde el número 114 al 694 Vigencia: 18 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 6910 Actividades jurídicas Tarifa
CUFE: 7c2a5ce14f9f116cc40a846aeefd0dd0ee1c2622c17a4a9a5b5b2c3fd4197aefa755f2fdf4a967ef0a91c9a9e066f133

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52221741	MILENA GAITAN USECHE	CALLE 17 #8-49 OF 811	3102997123	milenagaitan2@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	08/09/2025	89688125	$1.801.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	750.000	0		0		0	0	0	0	750.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	960.000	0	0	30.000	30.000	0	0		1.020.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	31.400				31.400	0	0	31.400			314	31.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	750.000	750.000
Pensión	1	1.020.000	1.020.000
Riesgos Laborales	1	31.400	31.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.801.400	1.801.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52221741	MILENA GAITAN USECHE		CALLE 17 #8-49 OF 811	3102997123	milenagaitan2@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-09	2025-09	I	08/09/2025	89688125	$1.801.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornudo | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 52221741 | GAITAN USECHE MILENA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 6.000.000 | 960.000 | 0 | 0 | 30.000 | 30.000 | EPS010 | 6.000.000 | 750.000 | 14-23 | 6.000.000 | 1 | 31.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52221741	MILENA GAITAN USECHE	CALLE 17 #8-49 OF 811	3102997123	milenagaitan2@yahoo.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	09/10/2025	90569909	$1.801.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS010	EPS Sura	800088702-2	750.000	0		0		0	0	0	0	750.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	960.000	0	0	30.000	30.000	0	0		1.020.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	31.400				31.400	0	0	31.400			314	31.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	750.000	750.000
Pensión	1	1.020.000	1.020.000
Riesgos Laborales	1	31.400	31.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	1.801.400	1.801.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52221741	MILENA GAITAN USECHE		CALLE 17 #8-49 OF 811	3102997123	milenagaitan2@yahoo.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2025-10	2025-10	I	09/10/2025	90569909	$1.801.400	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Estornado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 52221741 | GAITAN USECHE MILENA | 59 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 6.000.000 | 960.000 | 0 | 0 | 30.000 | 30.000 | EPS010 | 6.000.000 | 750.000 | 14-23 | 6.000.000 | 1 | 31.400 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICA QUE:

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 [1] el suscrito Representante Legal **FRANK ANDRES GAITAN USECHE**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.785.829 de Bogotá certifico que La empresa **CONSULTORES ASOCIADOS FC SAS**, identificada con Nit: 900558099-9 se encuentra al día con sus obligaciones con el sistema de salud y sus obligaciones parafiscales durante el periodo del 01 DE OCTUBRE de 2025 al 31 DE OCTUBRE DE 2025

Dado en Bogotá a los 04 DE NOVIEMBRE DE 2025

FRANK ANDRES GAITAN USECHE

REPRESENTANTE LEGAL

[1] ***ARTÍCULO 50. Control a la evasión de los recursos parafiscales***

(..)*Cuando la contratación se realice con personas jurídicas, se deberá acreditar el pago de los aportes de sus empleados,* ***a los sistemas mencionados mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal durante un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen*** *de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cuál en todo caso no sera inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.(..)*